



CURSO:

NÓMINAS
Y SEGUROS SOCIALES (20 h)

(Se entregará diploma acreditativo)

PLAZAS LIMITADAS

1ª CONVOCATORIA: 2, 3, 16 Y 17 DE MARZO (miércoles y jueves)
HORARIO: 16 h a 21 h

2ª CONVOCATORIA: 1, 2, 8 Y 9 DE ABRIL (viernes y sábados).
HORARIO: 16 h a 21 h (viernes) y de 9 h a 14 h (sábados)

PRECIO:

75 € COLEGIADOS - PRE-COLEGIADOS – ALUMNOS GRADO RRLY Y RRHH
150 € NO COLEGIADOS

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Burgos

Plaza Huerto del Rey, 20 – 1º f – 09003 Burgos.

Tlf. : 947 26 81 50

Móvil: 620 738 707

E-Mail: colegio@graduadosocialburgos.es

Web: www graduadosocialburgos.es

PROFESORES:

José Ramón Nogales Díaz

Licenciado en Ciencias del Trabajo por la Universidad de Cataluña. Graduado Social por la Universidad de Salamanca. Titulado Superior en Relaciones Industriales por la Universidad de Alcalá de Henares. Profesor en materias de Seguridad y Derecho del Trabajo, Centro de Estudios Financieros de Madrid. Ponente a nivel nacional, en varios cursos y jornadas técnicas en Derecho Laboral, Contratación, Nóminas y Seguridad Social.

María Álvarez Loureiro

Colegiada del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Burgos en constante formación. Asesora Laboral en Valora Asociados, despacho multidisciplinar ubicado en Burgos.

PROGRAMA:

1. EL NUEVO RECIBO DE SALARIOS:

- Estructura y significado de los salarios.
- Obligaciones formales que conlleva.
- Devengos: Percepciones salariales y extrasalariales.
- Deducciones.
- Determinación de las bases de cotización, tipos de cotización y Epígrafes de Accidentes de Trabajo/Enfermedad Profesional.
- Retenciones a cuenta del IRPF: base del cálculo; % de retención y su regularización.

2. ELABORACIÓN DE NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES. SUPUESTOS PRÁCTICOS:

- Nómina con salario mensual y diario. Realización de horas extraordinarias.
- Supuestos especiales: Suspensión de la relación laboral por Incapacidad Temporal, maternidad/paternidad, riesgo durante el embarazo/lactancia natural.
- Retribución/Cotización en el contrato a tiempo parcial.
- Cotización en el contrato para la formación.
- Extinción del contrato de trabajo: Liquidación/Finiquito.

3. FICHEROS CRA Y SISTEMA Creta.

4. INICIO PROGRAMA INFORMÁTICO DE FORMA PRÁCTICA.